

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9221 *Resolución de 8 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2947	dólares USA.
1 euro =	136,32	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,637	coronas checas.
1 euro =	7,4456	coronas danesas.
1 euro =	0,80235	libras esterlinas.
1 euro =	313,85	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1770	zlotys polacos.
1 euro =	4,4095	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1732	coronas suecas.
1 euro =	1,2069	francos suizos.
1 euro =	8,1540	coronas noruegas.
1 euro =	7,6250	kunas croatas.
1 euro =	48,0850	rublos rusos.
1 euro =	2,8032	liras turcas.
1 euro =	1,3870	dólares australianos.
1 euro =	2,9041	reales brasileños.
1 euro =	1,4119	dólares canadienses.
1 euro =	7,9517	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0342	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.180,23	rupias indonesias.
1 euro =	4,6627	shekel israelí.
1 euro =	78,0040	rupias indias.
1 euro =	1.328,16	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9120	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1116	ringgits malasio.
1 euro =	1,5590	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,428	pesos filipinos.
1 euro =	1,6248	dólares de Singapur.
1 euro =	41,460	bahts tailandeses.
1 euro =	13,9193	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.